

Balance de la incidencia de las protestas registradas hoy

Las autopistas de Abertis en Cataluña registran una reducción del número de impagos del 43,5% respecto de la protestas del 1 de mayo

Hoy se han registrado un total de 3.087 casos de impago, lo que supone un 0,9% del total de transacciones del día

Barcelona, 20 de mayo de 2012. En relación con la jornada de protestas convocadas, las autopistas del Grupo abertis en Cataluña han registrado hoy una reducción del número de impagos del 43,5% respecto a las protestas del pasado 1 de mayo.

Durante el día de hoy, desde las 6 h hasta las 20 h, se han producido un total de 3.087 casos de impago del peaje, cifra que representa el 0,9% del total de las transacciones registradas durante el día de hoy en las autopistas de **abertis** en Cataluña. El pasado 1 de mayo, el número de impagos en la misma franja horaria totalizó 5.471 casos, que representó el 1,34% de las transacciones del día.

abertis autopistas informa también que su red de autopistas no ha registrado problemas de tráfico relevantes, salvo algunas incidencias puntuales en el entorno de los peajes de Vilassar, Martorell y Girona Sur alrededor de las 12 h y las 18 h, horas a las que estaban convocadas las protestas.

abertis autopistas, en ejercicio de sus derechos contemplados en el contrato de concesión, recuerda que en los casos de impago registrados se procederá a realizar la reclamación por vía administrativa de los importes de los peajes no satisfechos, así como la correspondiente denuncia ante el Servei Català de Trànsit.

Por otro lado, la compañía recuerda que la filmación de los trabajadores de la compañía en su puesto de trabajo puede suponer una infracción de la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal, y la difusión pública de estas imágenes, una violación del derecho al honor, a la intimidad y a la propia imagen –recogido a la Constitución española– de los trabajadores y trabajadoras de la compañía. En este sentido, **abertis** informa que seguirá dando todo el apoyo jurídico necesario a sus empleados para la tramitación de las denuncias correspondientes hacia aquellos usuarios de la autopista que hayan hecho un uso indebido de las imágenes de los empleados de la compañía.

Comunicación

Tel. 93 230 50 94 / 93 230 51 85
Tel. 91 595 10 54
comunicacion.abertis.autopistas@abertis.com



<http://twitter.com/abertispress>



<http://www.youtube.com/AbertisGroup>



<http://www.flickr.com/abertis>



<http://www.slideshare.net/abertis>

abertis.com/prensa